



CONCURSO PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA CUARTA PARTE DEL MURAL "Txakoli Etxea", PROMOVIDO POR LA ASOCIACIÓN MENDIBILE JAUREGIA DE LEIOA.

Con la colaboración del Máster en Pintura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y el Ayuntamiento de Leioa.

La Asociación Mendibile Jauregia de Leioa convoca el presente concurso, en base a los objetivos marcados por la Asociación y al objeto de promocionar el arte y la cultura más joven.

1. PARTICIPANTES

El presente concurso está abierto al alumnado matriculado oficialmente en la Universidad del País Vasco, facultad de Bellas Artes en el curso 2017/2018. Así como aquellos estudiantes que hayan finalizado sus estudios en la citada Facultad y Universidad, en un plazo no superior a 10 años.

No podrán presentarse al presente concurso, a pesar de cumplir con los requisitos anteriores, el autor o los autores que hayan ganado en la última convocatoria del presente concurso.

2. MODALIDAD

Concurso abierto para un proyecto de mural a ejecutar sobre los muros bajos del Palacio Mendibile de Leioa, Bo Mendibile 42. Junto con las bases se acompañan fotografías de los muros, señalando las zonas donde se ejecutará la obra mural.

3. TEMA

El tema para la presente edición es libre, pero se valorará positivamente en el concurso tener en cuenta el carácter de "TXAKOLI ETXEA de Bizkaia" del edificio.

4. INSCRIPCIONES

Los proyectos se presentarán *obligatoriamente* identificados con el nombre y apellido del autor o autora en el anverso de la obra, nunca en la parte anterior de la misma. Las obras a concurso deberán incluir *obligatoriamente* un título de proyecto para facilitar su identificación.

Se entregarán sobre papel de tamaño máximo A2 y montadas sobre soporte rígido (cartón pluma), terminadas tal y como van a ser expuestas

Las obras irán acompañadas de una fotocopia del resguardo de matrícula del curso 2017/2018 o en su caso de certificado de finalización de estudios. Ambos en sobre cerrado, anotando en el exterior de éste el título elegido, y el nombre y apellido del autor o autora con su número de contacto telefónico.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será desde el lunes 12 de febrero de 2018 hasta el viernes 2 de marzo de 2018, ambos inclusive. El horario de entrega será de 12:00h a 13:00h y de 16:00h a 17:00h de martes a viernes en Mendibile Jauregia (Leioa) y de 12:00h a 14:00 de lunes a viernes en la conserjería de la Facultad de Bellas Artes UPV/EHU (Leioa).

6. JURADO El jurado estará compuesto por 5 personas, y formarán parte del mismo representantes de la Universidad UPV/EHU, Asociación Mendibile Jauregia y Ayuntamiento de Leioa.

7. SELECCIÓN DE OBRAS

El jurado seleccionará entre los proyectos presentados los que se admiten a concurso, con los que se abrirá una exposición en el Palacio Mendibile de Leioa durante el mes de marzo y de abril de 2018 en la Sala de Exposiciones de Mendibile Jauregia.

8. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será público e irrevocable y tendrá lugar el 13 de marzo a las 13:00h en el Palacio Mendibile Jauregia de Leioa. Para tal efecto se celebrará una rueda de prensa en las instalaciones del Palacio.

El jurado, si así lo estimara, se reserva el derecho de dejar desierto el premio.

9. PLAZO DE RETIRADA DE OBRAS SELECCIONADAS PARA LA EXPOSICIÓN Y NO PREMIADAS

El plazo de retirada de los proyectos no seleccionados, así como de los expuestos y **NO PREMIADOS**, será desde el 09/05/2018 hasta el 18/05/2018 en el propio Palacio de Mendibile Jauregia de Leioa. Finalizado dicho plazo, la organización no se responsabiliza de la entrega de los originales presentados.

El horario de recogida será de 12:00h a 13:00h y de 16:00h a 17:00h.

10. PREMIO

El premio económico irá a cargo de la Asociación Mendibile Jauregia de Leioa. La cuantía del premio a la mejor obra y proyecto mural será de TRES MIL (3.000) EUROS. Este premio se materializará en dos pagos; uno primero por MIL QUINIENTOS (1.500) EUROS, que se hará efectivo en el acto de lectura y entrega de premio, y el segundo pago de MIL QUINIENTOS (1.500) EUROS, que se abonará a la finalización de la ejecución del mural.

11. EJECUCIÓN DEL PROYECTO GANADOR

El ganador llevará a cabo la dirección técnica de la ejecución del mural, que se ejecutará durante el mes de abril de 2018.

Todos los materiales necesarios: andamios, licencias y demás gastos de ejecución correrán a cargo de la Asociación Mendibile Jauregia.



A su vez, la asistencia para la realización de la obra, se podrá cubrir a elección del ganador del proyecto con estudiantes en prácticas del Máster de Pintura de la UPV/EHU.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones que se tomen por parte del jurado para resolver aquellos problemas o situaciones no previstas.

Cualquier situación que no esté contemplada en estas bases, los organizadores la dirimirán del modo que estimen como el más conveniente.

13. CONSULTAS

Comisario: asignado UPV/EHU.

Cualquier consulta al respecto, deberá hacerse en:

Correo electrónico: comisarias.mendibile@gmail.com